

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 29 de noviembre de 2024.

S338441

Señor
Edgar Jaime Tamayo Mazo
Representante Legal
TUBOS Y SANDBLASTING
NIT: 811005275-3
Tubosysandblasting@gmail.com
Teléfono: 3227790

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2024-71.
Solicitud de oferta CM-2024-025.
Objeto: "COMPRA DE MEDIDORES Y CAJAS DE ACUEDUCTO PARA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ."

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del xx de xxx, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de CIENTO SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$107.970.000) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem o Grupo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	Suministro de medidor de Chorro único, magnético. (Incluye Racors Metálicos con Rosca, Arandela de caucho de nitrilo y acetado) para la conexión de entrada y salida.	UND	700	\$108.600
2	Caja Polimérica para Contador Domiciliario: antifraude con el tornillo debajo de la tapa Dimensión de la caja longitud 50cm, ancho 35cm, y alto 20 cm.	UND	300	\$ 106.500

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de la orden de compra es de veintiún (21) días calendario, previa orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato. Sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Lugar de entrega:

La entrega de los bienes se hará en el almacén sede administrativa de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. ubicada barrio Niño Jesús loma Cabí, tanques del acueducto en la ciudad de Quibdó, Chocó. En los términos de negociación pactados.

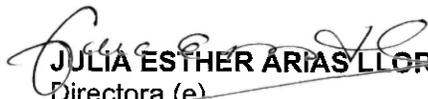
Forma de pago:

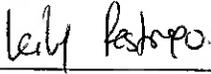
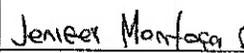
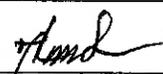
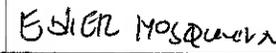
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 Forma de pago de las Condiciones Contractuales Compras Operativas.

Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se deberá poner en contacto con Jhean Leyfer González en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o al correo electrónico Jhean.gonzalez@aguasdelatrato.com.

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e)
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyección	Revisión	Revisión Técnica	Aprobó
 Leily Maryury Restrepo Asprilla	 Jenifer Montoya Salazar	 Jhean Leyfer Gonzalez	 Edier Xavier Mosquera Alvarez
Auxiliar administrativa	Profesional Proyecto Jurídico	Profesional Proyecto Gestión Técnica (e)	Líder Gestión Técnica (e)